



## COMUNICADO DE PRENSA

Senado a investigar efectos de reforma contributiva del 2011

(SAN JUAN, jueves 17 de octubre de 2013) - El Senado de Puerto Rico aprobó hoy la Resolución del Senado 142 para ordenar a la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas realizar una investigación exhaustiva sobre los efectos en nuestro sistema contributivo y fiscal.

“Es imperativo que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico estudie los efectos positivos y negativos de la llamada Reforma Contributiva de 2011 en el bolsillo de los contribuyentes, en el nivel de recaudos del Fondo General, la economía de Puerto Rico, en particular a tenor con la degradación del crédito en la isla en diciembre de 2012 al borde de chatarra por las acreditares”, reza la Resolución.

La Comisión deberá rendir un informe detallado con sus hallazgos y conclusiones, recomendaciones y cualquier legislación que se deba presentar ante el Senado de Puerto Rico para enmendar la Ley 1 de 2011 dentro de los 180 días después de la aprobación de esta Resolución.

“No culpemos al que vino a remediar. Culpemos al que causó la crisis” dijo el senador del Partido Popular Democrático (PPD) José Nadal Power autor de la medida junto al presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia. Por su parte el portavoz de la mayoría del PPD en el Senado Aníbal José Torres, añadió “este Senado ha demostrado con su legislación que el propósito es mejorar y encontrar en qué se falló para no caer en los mismos errores.”

###

